



## COMARCA DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

### **RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2011, de la Comarca de Andorra Sierra de Arcos, por la que se hace pública la Oferta de Empleo Público 2011.**

Por Acuerdo del Consejo Comarcal Ordinario, de la Comarca de Andorra Sierra de Arcos, celebrado el cinco de mayo de dos mil once, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

*Personal laboral:*

*Denominación:* Agente de Desarrollo Comarcal

*Grupo:* A2

*Titulación:* Diplomado

*N.º vacantes:* 1

Andorra, 9 de mayo de 2011.—El Presidente, Ángel M. Calzada Pradas.